

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE 1973

Acta de la sesión extraordinaria celebrada para la determinación de las vacantes de concejales existentes en esta Corporación.

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Diego Bilbao

CONCEJALES PRESENTES

D. Manuel García Lizarraga

D. José Cruz Parasola Zolosa

D. Angel Tschampé Catarain

D. Manuel Oroz Zalba

D. Agustín Lizarraga Irazu

D. Narciso Lizaso Irazusta

D. Fermín Anayaga Ormazabal

SECRETARIO FEDATARIO

D. Juan Santos López Antón

En la casa consistorial de Lezo, siendo las diez horas del día veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y tres, se reúne el Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria, de primera convocatoria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde y con la asistencia de los Pres. relacionados al margen y del infrascripto Secretario Fedatario.

Abierta la sesión, es dada lectura, de orden de la presidencia, del borrador del acta anterior, que es aprobado por unanimidad.

La Presidencia manifiesta, seguidamente, que de conformidad a la orden del día entregada a los componentes de la Corporación, la presente sesión tiene como único objetivo el de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, debiendo proceder por tanto a la declaración de las vacantes de concejales existentes hasta el día de la fecha, como consecuencia de excusa, incompatibilidades, incapacidades y pérdida del cargo de Concejales.

Y resultando del examen practicado y de los datos facilitados por la Secretaría Municipal que existe vacante por las causas expuestas, la Corporación acuerda lo siguiente:

Número de Concejales que integran la Corporación: Siete
A) Vacantes existentes hasta la fecha por excusa: dos,
B) Vacantes que se producirán por cese de concejales, en virtud de expiración del plazo legal del mandato: cinco



Total vacantes: siete.

Números de concejales que corresponden, nueve, según el último censo, nueve, número de vacantes a cubrir, siete.

Se acordó asimismo, hacer constar que los sres que resultan afectados por el apartado a) son los siguientes: Francisco Jauregui Oyarzabal, pérdida cargo y cese Luis Traile Sarasola por pérdida de cargo y cese.

Y los que resultan afectados por el apartado b) son los que se relacionan:

Mamuel Oroz Zubia, tercio a que corresponde: Cabeza de familia; Narciso Lizaso J. correspondiente a Representación Sindical, Agustín Lizaso J. correspondiente a Representación Sindical, Manuel Jauria Lizarraga, Representación de entidades, Angel Tuckauspe Satarain en Representación de entidades.

Y habiéndose terminado el único asunto que ha motivado la presente sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara levantada a las diez treinta horas. Certifico.

A. Tuckauspe

Narciso Lizaso

Agustín Lizaso